

Expediente: 6181/21
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DGR C/ AMOROS JOSE ANTONIO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 20/08/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20259238987 - PROVINCIA DE TUCUMAN DGR, -ACTOR
90000000000 - AMOROS, JORGE ANTONIO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 6181/21



H108012811493

Juzgado de Cobros y Apremios 1

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DGR c/ AMOROS JOSE ANTONIO s/ EJECUCION FISCAL.
EXPTE N° 6181/21.-

San Miguel de Tucumán.- I) Agréguese el informe de verificación de pagos N° I 202509416, emitido por la Dirección General de Rentas y téngase presente la CANCELACIÓN PARCIAL de la deuda por capital, mediante suscripción al régimen de regularización de deudas,, comunicada por la Actora. II) De lo manifestado respecto a la continuidad de la presente ejecución por saldo impago actualizado de \$34.157,03.-, córrase traslado a la demandada por el término de 5 días a fin de que proceda a estar en derecho. **PERSONAL.** JMA - 6181/21 **FDO DRA. ANA MARÍA ANTUN DE NANNI - JUEZ**

Actuación firmada en fecha 19/08/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.